

ARTE Y PODER EN LA EDAD MODERNA (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS)

Curso 2016/2017

(Código:64012182)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivo principal ofrecer al alumno un análisis de los usos y funciones de la obra de arte en el contexto de las relaciones de poder durante la Edad Moderna. Para ello ha buscado deliberadamente alejarse de los esquemas vasarianos de narración histórico-artística, que estaban basados en la autonomía del estilo, la yuxtaposición de los contenidos iconográficos y la sucesión de biografías de artistas. Lógicamente, tampoco ha querido trasplantar ese modelo de relato a una historia del patronazgo concebida como una cadena de vidas de patrones y comentarios sobre sus promociones. Las formas, el estilo, la iconografía, las vidas de los artistas y aquellas de sus patrones están presentes en ella desde una articulación de los contenidos basada en la definición de los horizontes de interpretación que guiaban el encargo, la producción y el consumo de las obras de arte. Así, la asignatura organiza sus contenidos a través de un recorrido por los distintos espacios, grupos sociales, medios de representación e intereses de los colectivos que definieron los modelos predominantes de representación del poder en la Edad Moderna: las cortes italianas del siglo XV, la monarquía hispánica de los Austrias, el papado y la Iglesia como institución, la nobleza, los patricios urbanos, la clientela femenina, la creación del estado francés, la ciudad, el retrato, la fiesta y el espectáculo, las academias y los propios artistas. Más allá de las diferencias terminológicas entre mecenas, patrones, comitentes, clientes, audiencias y otros términos empleados para denominar a aquéllos que encargaban, definían y sufragaban las obras de arte, esta asignatura indaga en los usos y funciones que éstas adquirirían como parte de los sistemas de poder de la Edad Moderna. Poder, por otra parte, fundamentalmente político. Aunque en el Antiguo Régimen sea más que complicado distinguir entre poderes terrenales y espirituales, esta asignatura no ha considerado como tema principal el papel de las imágenes como medio fundamental para el control de las conciencias en el contexto de la Reforma y la Contrarreforma. Este tema demandaría un espacio propio y diferenciado.

Sin duda esta posición metodológica está relación tanto con la consideración de las obras de arte como parte de la *cultura material* de una civilización, como con la amplitud disciplinar que fundamentan los *estudios visuales*. Se trata con todo de un punto de vista fuertemente enraizado en una interpretación histórica de la *cultura visual*. Si bien estos artefactos del pasado son considerados desde una perspectiva que rebasa su simple caracterización como objetos artísticos, esta superación de las categorías historiográficas tradicionales se efectúa a través del intento de reconstrucción de los modelos de percepción e interpretación de sus coetáneos. Esto facilita que nociones como estilo y análisis formal tengan un espacio en esta asignatura, aunque no sean, desde luego, una preocupación básica de la misma. El estilo, como la iconografía, importa aquí desde el momento en que pudo ser una categoría significativa en el uso original de estos artefactos como expresión de poder. Por un lado existía la conciencia de que las formas eran parte de las estrategias retóricas para la transmisión de contenidos. Por otro las formas, en su perfección y estilo, fueron constituyéndose poco a poco en aparatos elocuentes en sí mismos. Esta situación liga disciplinarmente a esta asignatura con la Historia del Arte, pero al mismo tiempo permite enlazar con cuestiones de relevancia para los estudiantes de



Historia y Lengua y Literatura, como son los usos políticos y sociales de las imágenes, su validez como fuente de información para el historiador, y sus relaciones con otros medios escritos de creación y difusión de ideas.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Arte y Poder en la Edad Moderna* es una asignatura semestral, que se imparte con carácter obligatorio en los grados en Historia del Arte, Geografía e Historia, y Lengua y Literatura Españolas de la UNED. Se estudia en el primer semestre del segundo curso de los grados en Geografía e Historia y Lengua y Literatura Españolas, y en el primer semestre del tercer curso del grado en Historia del Arte. La asignatura tiene una correspondencia de 6 créditos ECTS en los grados en Geografía e Historia e Historia del Arte, y de 5 créditos ECTS en el grado en Lengua y Literatura Españolas. En la segunda parte de la guía se especificarán las diferencias de contenidos y evaluación que motivan esta disparidad de créditos, que está generada por las diferencias de estructura de los distintos grados en que se imparte.

En el grado en Lengua y Literatura Españolas, la asignatura pertenece a la materia "Bases instrumentales de la literatura", y está ubicada en el segundo curso como complemento a los estudios literarios y lingüísticos, ofreciendo especial afinidad con las asignaturas de *Literatura Española del Renacimiento*, *Literatura Española del Barroco*, y *Teatro Español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)*.

1. El estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas** en su proceso de aprendizaje:

- Capacidad de **análisis y síntesis** que le permita enfrentarse al trabajo con el conocimiento de contenidos históricos y teóricos
- Desarrollo del **pensamiento crítico** necesario para poder elaborar y defender argumentos relacionados con las relaciones entre arte y poder en la época moderna, utilizando obras de arte y materiales procedentes de la historia y la literatura.
- Desarrollo de dotes de **percepción conceptual** en relación con una materia necesariamente interdisciplinar.
- Capacidad para una **correcta comunicación y expresión escrita**, que le permitan enfrentarse al desarrollo profesional sabiendo redactar ensayos y documentos relacionados con los contenidos de esta asignatura.
- Capacidad de **búsqueda y gestión de información** relevante.
- Capacidad de **comprensión de los textos literarios y documentales** relacionados con la interacción entre arte y poder en, al menos, una lengua extranjera.
- Capacidad de planificación y organización del trabajo relacionado con el estudio de la asignatura, incluida la **organización adecuada de los tiempos** dedicados al trabajo con los contenidos teóricos y de las actividades prácticas, así como al **seguimiento, control y evaluación del trabajo propio**.
- Adquisición de conocimientos que le permitan el **empleo de las nuevas tecnologías** para la búsqueda y sistematización de información.
- Desarrollo de las **dotes de observación y análisis visual** necesarias en un imprescindible análisis formal de las obras de arte.
- Habilidad para trabajar en **equipos interdisciplinares**.

2. Asimismo, deberá desarrollar las siguientes **competencias específicas**:

- Adquisición de conocimientos relativos a las **distintas metodologías** desde las que se ha afrontado el estudio de las relaciones entre arte y poder a lo largo de la Edad Moderna, vinculadas a las corrientes de pensamiento que las han originado.
- Capacidad para **situar adecuadamente, en un espacio y tiempo concretos**, la Historia del Arte



desde el siglo XV hasta el XVIII, así como sus límites e interrelaciones geográficas y culturales. Esto incluye la capacidad para ubicar la obra de arte en sus diversos contextos histórico, intelectual, cultural e institucional.

- Adquisición de conocimientos relativos a las principales **fuentes literarias y documentales** del arte que se estudian en la asignatura.
- Conocimiento de los **lenguajes, teorías, procedimientos, técnicas, usos y funciones** de la producción artística de los siglos XV al XVIII en relación con la interacción entre arte y poder.
- Conocimiento práctico de los **procesos metodológicos** aplicados a las relaciones entre arte y poder, tales como análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, elaboración de argumentos, etc.
- Conocimientos básicos de **iconografía**, en tanto que es una clave para la interpretación de las imágenes del arte del período que se estudia.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, se recomienda a los alumnos del grado en Lengua y Literatura Españolas que hagan uso del material específico sobre nociones básicas de Historia del Arte en la Edad Moderna que tendrán disponible en el curso virtual de la asignatura. Se recomienda igualmente el conocimiento de al menos una lengua extranjera (inglés, francés o italiano) para facilitar la lectura comprensiva de textos en estos idiomas.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio de esta asignatura presenta un carácter formativo encaminado a alcanzar conocimientos teóricos y prácticos, vinculados éstos últimos al desempeño profesional. En este marco general, el estudiante que curse esta asignatura deberá alcanzar los siguientes resultados del aprendizaje:

1. Conocimientos teóricos fundamentales.

- Conocimiento del arte desarrollado en la Europa entre los siglos XV y XVIII, desde la consideración de las relaciones existentes entre el arte y poder.
- Adquisición de una conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales del arte de la Edad Moderna desde esa perspectiva de las relaciones existentes entre arte y poder que le permitan situar la obra en su marco histórico, intelectual, cultural e institucional.
- Adquisición de una serie de conocimientos que permitan al estudiante entender, comentar, analizar y emitir un juicio crítico sobre la obra de arte y argumentar sobre ella.
- Conocimiento y manejo fluido de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte del período referidas a las relaciones entre arte y poder.
- Análisis de las directrices generales de los mecanismos de articulación de las relaciones entre arte y poder en la Edad Moderna.
- Análisis de las obras de arte en relación con la interacción entre arte y poder, vistas desde distintas perspectivas metodológicas y en la consideración tanto de su forma como de su contenido y del contexto en que fueron creadas.

2. Asimismo, el estudiante habrá adquirido las siguientes **habilidades prácticas** para el desempeño de su actividad profesional:

- Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, así como la de gestión de la información y compilación de datos que permitan emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos.
- Adquisición de los conceptos artísticos e históricos específicos de esta asignatura, así como de los medios de legitimación del poder a través de la imagen empleados en la Edad Moderna.



- Desarrollo de habilidades y destrezas que permitan al alumno relacionar las obras de arte con el contexto histórico y cultural en el que fueron creadas, con el fin de incorporar estas interpretaciones a cualquiera de los formatos (docencia, exposiciones, conservación, gestión, divulgación y museografía) a los que le lleve la carrera profesional como historiador del arte.
- Adquisición de habilidades en la búsqueda de información relevante a través de la bibliografía, así como su posterior organización sistemática y gestión a través de las nuevas tecnologías.
- Adquisición y/o mejora de la capacidad de organización, planificación y estructuración del trabajo autónomo a través de un adecuado manejo de los tiempos.
- Capacidad para participar (y en su caso coordinar) en trabajos en equipo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se estructuran en torno a las siguientes tres líneas temáticas:

1. La demanda, los medios, los usos y la instrumentalización del arte por el poder en la Edad Moderna.
2. Monarquía, Nobleza, Iglesia y Burguesía: diferentes demandas para diferentes finalidades.
3. La obra de arte como herramienta política y de propaganda en los conflictos de poder en la Edad Moderna.

Tales contenidos se desarrollan en los siguientes bloques y temas:

- Introducción: El artista y el poder.

I. CENTROS DE PODER

1. Cortes italianas del siglo XV.
2. Papado en los siglos XV-XVIII.
3. Monarquía española de los Austrias.
4. Francia en los siglos XVII-XVIII.

II. AGENTES DE PODER

1. Nobleza y políticas artísticas.
2. Estrategias de imagen de las élites urbanas.
3. Espacios sociales femeninos.
4. Las Academias de Bellas Artes.
5. Las redes de embajadores.

III. ESPACIOS DE PODER

1. La ciudad, fiesta y ceremonial.
2. El palacio y los ciclos de pintura de historia.
3. El retrato y las galerías de retratos.
4. Las galerías del coleccionismo.
5. Arte y ciencia. Coleccionismos científicos.



6.EQUIPO DOCENTE

- [DIANA CARRIO INVERNIZZI](#)
- [AMAYA ALZAGA RUIZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se llevarán a cabo dos tipos de actividades formativas: el trabajo con contenidos teóricos y la realización de actividades prácticas. Ambas serán desarrolladas mediante tutorías presenciales o *en línea* a través del curso virtual, y estarán basadas en la interacción entre los Alumnos, el Equipo Docente y los Profesores Tutores de los Centros Asociados. Para la puesta en práctica de estas actividades será imprescindible el empleo de Internet.

a) Actividades formativas teóricas

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante en relación directa con el Equipo Docente, tanto a través del curso virtual como de los materiales impresos que éste ha elaborado para la asignatura, y comprende las siguientes actividades principales:

1. Lectura de las orientaciones generales para el estudio de esta asignatura, que estarán contenidas en la segunda parte de la Guía de estudio, y que dirigirán tanto para la preparación de contenidos teóricos como la elaboración de prácticas.
2. Familiarización con el texto base de la asignatura, que proporciona al alumno los conocimientos históricos y teóricos básicos sobre la misma. (CÁMARA MUÑOZ, A., GARCÍA MELERO, J. E., URQUÍZAR HERRERA, A., CARRIÓ-INVERNIZI, D., y ALZAGA, A.: *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2015).
3. Interacción con los contenidos del curso virtual de la asignatura. El alumno podrá consultar los materiales complementarios que el Equipo Docente dispondrá en este espacio, y tendrá posibilidad de usar los foros para plantear dudas relativas a los contenidos de la asignatura y comunicarse con el resto de miembros de la comunidad docente. En el curso virtual también podrán realizarse comentarios optativos sobre las lecturas recomendadas y otros textos literarios, históricos, artísticos y teóricos.
4. Consulta de la programación radiofónica y televisiva relacionada con la asignatura, accesible a través de la página web de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 20% del total estimado para la preparación de la asignatura.

b) Actividades formativas prácticas

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante en relación directa con los Profesores Tutores de la asignatura, tanto de forma presencial en los distintos centros asociados como a través del curso virtual, y comprende las siguientes actividades principales:

1. Resolución de dudas y explicación de los contenidos de la asignatura.
2. Orientación sobre la elaboración y corrección de la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 20% del total estimado para la preparación de la asignatura.

c) Actividades formativas de trabajo autónomo

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, dirigido a la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura, y que se reflejará en la evaluación continua y el examen final. Comprende las



siguientes actividades principales:

1. Estudio de los temas del texto base de la asignatura (CÁMARA MUÑOZ, A., GARCÍA MELERO, J. E., URQUÍZAR HERRERA, A., CARRIÓ-INVERNIZI, D., y ALZAGA, A.: Imágenes del poder en la Edad Moderna. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2015).
2. Trabajo autónomo con los documentos y enlaces web facilitados en el Curso Virtual
3. Realización de la Prueba de Evaluación Continua.
4. Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de cada asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 60% del total estimado para la preparación de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación:

En esta asignatura se evaluarán tanto los conocimientos teóricos alcanzados por el alumno como las habilidades adquiridas para la práctica profesional. La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de dos modalidades: evaluación continua (basada en la conjunción de trabajos de evaluación continua y una prueba presencial final) y evaluación final (únicamente se realizará la prueba presencial final).

Trabajos de evaluación continua.

Los trabajos de evaluación continua están pensados para ser resueltos por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado. Serán corregidos y calificados por los Profesores Tutores. A través de la página de la asignatura el estudiante obtendrá información sobre su proceso de aprendizaje, ampliará la base de muestra de la evaluación y obtendrá un conocimiento más profundo de la materia. En la segunda parte de la guía se ampliará la información sobre estas actividades.

Prueba presencial final.

La prueba presencial final será un examen escrito que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED en las fechas y lugares anunciados por la universidad para cada curso académico. La prueba consistirá en un modelo mixto entre tipo test y preguntas de desarrollo. En la segunda parte de la guía se ofrecerá más información al respecto. La prueba presencial final evaluará los conocimientos del estudiante, y también tendrá en consideración la corrección ortográfica y la capacidad de expresión escrita.

Cálculo de calificaciones.

Modalidad 1: Evaluación continua (trabajos de evaluación continua más prueba presencial final).

La nota final de los estudiantes que decidan realizar la evaluación continua estará basada en las calificaciones de los trabajos de evaluación continua y la prueba presencial final. La ponderación entre ambas notas sólo se realizará cuando la calificación de la prueba presencial sea igual o superior a 4. En ese caso, el cálculo de la nota final será producto de la media ponderada entre la calificación obtenida en los trabajos de evaluación continua (calificados por el Profesor Tutor del Centro Asociado) y la que se obtenga al realizar la prueba presencial final (calificada por el Equipo Docente de la Sede Central). La nota de los trabajos de evaluación continua supondrá un 20% de la calificación final, mientras que la nota de la prueba presencial final pesará un 80%. La fórmula de cálculo de esta calificación final será la siguiente: [Calificación final = $\text{nota prueba presencial} \times 0,8 + \text{nota evaluación continua} \times 0,2$]



Esta fórmula amplía el número y tipo de ejercicios sobre los que se calcula la calificación final, por lo que permite ofrecer una evaluación más afinada de los conocimientos del alumno y de su trabajo a lo largo de todo el curso. Si la nota de los trabajos de evaluación continua es superior a la del examen final, la calificación global de la asignatura subirá. Si la nota de los trabajos de evaluación continua es inferior a la del examen final, la calificación global de la asignatura no podrá verse afectada negativamente ya que en ese caso se mantendrá automáticamente la nota del examen. El Equipo Docente recomienda a los alumnos que realicen la evaluación continua al ser ésta la forma más indicada de asimilar los conocimientos de forma correcta y llegar al examen con una mejor preparación.

Cálculo de calificaciones.

Modalidad 2: Evaluación final (únicamente prueba presencial final).

Los alumnos que opten por realizar solamente la prueba presencial final tendrán la nota obtenida en la misma como calificación final de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

LIBRO BÁSICO DE LA ASIGNATURA:

CÁMARA MUÑOZ, A., GARCÍA MELERO, J. E., URQUÍZAR HERRERA, A., CARRIÓ-INVERNIZI, D., y ALZAGA, A.: *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2015

Igualmente puede ser útil la consulta de las siguientes obras:

BOUZA, F.: *Imagen y propaganda. Capítulos de la historia cultural del reinado de Felipe II*. Akal, Madrid, 1998.

BURKE, P.: *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica, Barcelona, 2001.

FRANCASTEL, G. y FRANCASTEL, P.: *El retrato*. Cátedra, Madrid, 1978.

PALOS, J.-L. y CARRIÓ, D.: *La historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Época Moderna*. Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2008.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

AIKEMA, B. y BROWN, B. L., eds. (1999): *Il Rinascimento a Venezia e la pittura del Nord ai tempi di Bellini, Dürer, Tiziano*. Venezia, Bompiani, 1999.



- ARRONIZ, O. (1977): Teatros y escenarios del Siglo de Oro, Madrid, Editorial Gredos.
- BÉDAT, C. (1989): La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808). Madrid, Fundación Universitaria Española.
- BÉRCHEZ, J. ed. (1999): Los Siglos de Oro en los Virreinos de América. 1550-1700. Madrid, Ediciones El Viso.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (1998): "Retratos, efigies, memoria y ejemplo en tiempos de Felipe II". Cuadernos Hispanoamericanos, 580, pp. 21-38.
- BOUZA, F. (2003): Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro. Madrid, Abada editores.
- BROWN, J. (1995): El Triunfo de la pintura. Madrid, Nerea.
- BURKE, P. (1993): El Renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia, Madrid, Alianza Forma.
- BURKE, P. (1995): La fabricación de Luis XIV. Madrid, Nerea.
- BURKE, P. (1996): Venecia y Ámsterdam. Estudio sobre las élites del siglo XVII. Barcelona, Gedisa.
- CÁMARA, A., coord. (2005): Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII. Madrid, Fernando Villaverde Ediciones.
- CHASTEL, A. (1982): Arte y Humanismo en Florencia en tiempos de Lorenzo el Magnífico (1959). Madrid, Cátedra.
- CROW, T. (1989): Pintura y sociedad en el París del siglo XVIII. Madrid, Nerea.
- DEL RÍO BARREDO, M. J. (2000): Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica. Madrid, Marcial Pons.
- ELLIOT HUXTABLE, J. y BROWN, J. (2003): Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la Corte de Felipe IV. Madrid, Taurus.
- FALOMIR M., ed. (2008): El retrato del Renacimiento. Catálogo de exposición. Madrid, Museo Nacional del Prado.
- FERRARI, O. (1973): Tesoros artísticos del Vaticano. Madrid, Daimon.
- FREEDBERG, S. J. (1978): Pintura en Italia 1500-1600. Madrid, Cátedra.
- GÁLLEGO, J. (1976): El pintor de artesano a artista, Granada, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada.
- GÁLLEGO, J. (1984): Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro. Madrid, Cátedra.
- GARCÍA MELERO, J. E. (2007): Arquitectura del Renacimiento. Madrid, UNED.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R. y LLORCA, B. (1998): Historia de la Iglesia Católica. III. Edad nueva: La Iglesia en la época del Renacimiento y la Reforma Católica (1303-1648). Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- GOLDSTEIN, C. (2008): Vaux and Versailles. The Appropriations, Erasures, and Accidents That Made Modern France. Philadelphia, University of Pennsylvania Press,.
- GOMBRICH, E. H. (1986): Imágenes simbólicas: estudios sobre el arte del Renacimiento (1972). Madrid, Alianza.
- GUIDONI, E. y MARINO, A. (1982): Historia del urbanismo. El siglo XVII, (1979). Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- HASKELL, F. (1984): Patronos y pintores. Arte y sociedad en la Italia barroca. Madrid, Cátedra.
- HASKELL, F. (1984): Patronos y pintores. Arte y sociedad en la Italia barroca. Madrid, Cátedra.



HIDALGO CIUDAD, J. C., coord. (2004): Espacios escénicos. El lugar de representación en la historia del teatro occidental. Sevilla, Centro de Documentación de las Artes Escénicas.

HINTZEN-BOHLEN, B. (2001): Arte y arquitectura: Roma. Con la colaboración de Jürgen Sorges. Colonia, Könemann.

HINTZEN-BOHLEN, B. (2001): Arte y arquitectura: Roma. Con la colaboración de Jürgen Sorges. Colonia, Könemann.

Hollingsworth, M. (2002): El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento: de 1400 a principios del siglo XVI. Madrid, Akal.

KRIS, E. y KURZ, O. (1982): La leyenda del artista (1934). Madrid, Cátedra.

MANN, N. y SYSON, L., eds. (1998): The image of the individual. Portraits in the Renaissance. Londres, Trustees of the British Museum.

MAYAYO, P. (2003): Historias de mujeres. Historias del arte. Madrid, 2003, Cátedra.

MORÁN TURINA, M. y CHECA CREMADES, F. (1985): El coleccionismo en España: De la cámara de maravillas a la Galería de Pinturas. Madrid, Cátedra.

NIETO ALCAIDE, V. y CHECA CREMADES, F. (1980): El Renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico. Madrid, Ediciones Istmo.

PAOLETTI, J. T. y RADKE, G. M. (2002): El arte en la Italia del Renacimiento. Madrid, Akal.

PAOLETTI, J. T. y RADKE, G. M. (2002): El arte en la Italia del Renacimiento. Madrid, Akal.

PAOLETTI, J. T. y RADKE, G. M. (2002): El arte en la Italia del Renacimiento. Madrid, Akal.

PEREDA, F. (2005): "Mencía de Mendoza (+1500), mujer del I condestable de Castilla: el significado del patronazgo femenino en la Castilla del siglo XV". En B. Alonso, M^a Cruz de Carlos y F. Pereda (2006), Patronos y coleccionistas. Los condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVIII), Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 9-119.

PEVSNER, N. (1982): Las Academias de Arte: pasado y presente. Madrid, Cátedra.

POMMIER, E. (2007): Comment l'art deviene l'Art dans l'Italie de la Renaissance. París, Gallimard.

PORTÚS, J. (1999): Pintura y pensamiento en la España de Lope de Vega. Hondarribia, Nerea.

REISS, S. E. y WILKINS, D. G. (2001): Beyond Isabella. Secular women patrons of art in Renaissance Italy. Kirksville, Missouri, Truman State University Press.

RUIZ, L.: "Retratos de corte en la monarquía española (1530- 1660)". En J. Portús (2005), El retrato español: del Greco a Picasso. Catálogo de exposición. Madrid, Museo del Prado, pp. 96-123.

SCHLOSSER, J. v. (1988): La cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío. Una contribución a la historia del coleccionismo. (1908). Madrid, Akal.

SKINNER, Q. (2009): El artista y la filosofía política. El Buen Gobierno de Ambrogio Lorenzetti. Madrid, Editorial Trotta, Fundación Alfonso Martín Escudero.

SOLKIN, D. H. (1992): Painting for money. The visual arts and the public sphere in eighteenth-century England. Yale University Press.

STRONG, R. (1988): Arte y poder. Fiestas del Renacimiento 1450-1650. Madrid, Alianza Editorial.

THOMSON, D. (1993): Renaissance architecture. Critics, patrons, luxury. Manchester y Nueva York, Manchester University Press.



URQUÍZAR HERRERA, A. (2007): Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento. Madrid, Marcial Pons.

VICENTE MAROTO, M. I. y ESTEBAN PIÑEIRO, M. (1991): Aspectos de la ciencia aplicada en la España del Siglo de Oro. Salamanca, Junta de Castilla y León.

VIÑUALES GONZÁLEZ, J. M. (2006): El barroco. Madrid, UNED.

WITTKOWER, R. (2007): Arte y arquitectura en Italia 1600-1750. Madrid, Cátedra.

11.RECURSOS DE APOYO

Para el estudio de esta asignatura el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

1. Infraestructuras de la Universidad, a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 13 centros de apoyo en el extranjero. A través de estos centros el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje:

- **Tutorías presenciales** en el Centro Asociado (cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro Asociado lo permita), impartidas por el Profesor Tutor de la asignatura.

- **Tutorías en línea** a cargo de los Profesores Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.

- **Aulas de informática** disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.

- Acceso a los **fondos de las Bibliotecas** y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: **<http://biblio15.uned.es/>**, pudiendo hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos).

- **Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP**, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas), a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados (su disponibilidad dependerá de estos últimos).

2. Materiales impresos y *on line* a través de Internet.

Esta asignatura cuenta con algunos materiales impresos y otros que se ofrecen en formato *on line* a través de Internet. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia y son los siguientes:

- **Texto base** redactado por el Equipo Docente de la asignatura. Se trata del material básico para el estudio de los contenidos teóricos de la misma y recoge el contenido de su programa.

- **Guía de estudio** redactada por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible para el alumno a través del curso virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de los resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la asignatura, lecturas recomendadas, etc.

- **Cuaderno de actividades de evaluación continua y autoevaluación.** Se trata de un material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura donde el alumno podrá encontrar los ejercicios



prácticos y las actividades de aprendizaje programadas por él. Este material estará a disposición de los estudiantes a través del curso virtual de la asignatura vía Internet.

3. Material Audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes.

- **Materiales audiovisuales** realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas de la asignatura. Dichos programas se emiten en Radio 3 de Radio Nacional de España y son redifundidos en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y TeleUNED Canal IP. Asimismo el alumno podrá consultar dichos programas a través del curso virtual de la asignatura. A través de la dirección de Internet <http://www.canaluned.com> se podrá consultar la guía completa de programación y acceder a la totalidad de los contenidos.

- **Tutoría y asistencia telefónica.** A través de este medio el Equipo Docente de la asignatura estará disponible en el horario establecido para facilitar orientaciones y resolver dudas sobre la materia.

- **Curso virtual de la asignatura,** compuesto por unas herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permitirán al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

a) **Contenidos:** Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogidos en el texto base de la misma.

b) **Comunicación:** Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

c) **Evaluación:** Acceso al cuaderno de ejercicios prácticos, donde el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua.

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes matriculados en esta asignatura podrán dirigirse a las dos Profesoras que componen el Equipo Docente de la Sede Central a través del teléfono, así como por los foros y el correo del curso virtual. Las profesoras les atenderán durante sus correspondientes horarios establecidos para dudas relacionadas con la materia.

Dra. Diana Carrió Invernizzi

Miércoles y jueves de 9,30 a 14,30 horas. Miércoles de 15,30 a 17,30 horas.

Planta 3ª, Edificio de Humanidades. Telf: 91 398 90 46.

Correo-e: dcarrio@geo.uned.es

Dra. Amaya Alzaga Ruiz

Martes y miércoles de 10 a 14 horas. Miércoles de 15 a 19 horas.

Planta 3ª, Edificio de Humanidades. Telf: 91 3986793

Correo-e: amayaalza@geo.uned.es



Los Profesores Tutores de los Centros Asociados atenderán en el curso virtual y en las tutorías presenciales, cuyo horario deberán consultar en los centros donde se hayan matriculado. El alumno deberá dirigirse al Profesor Tutor correspondiente para el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua. En caso de pertenecer a un centro asociado que no cuente con tutorización presencial de la asignatura, el alumno debe dirigirse a la secretaría académica del mismo para que le indiquen el Profesor Tutor asignado para la tutorización virtual de los alumnos de ese centro.

